



No. EXPEDIENTE
OPTIC-CCC-LPN-2021-0001
No. DOCUMENTO
0001

Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación
(OPTIC)

26 de abril de 2021

Página 1 de 2

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Comité de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. 001

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Licitación Pública Nacional Adquisición de vehículos para el fortalecimiento de la flotilla institucional de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC). Bajo el número de proceso OPTIC-CCC-LPN-2021-0001

El Comité de Compras y Contrataciones de **La Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC)** les informa que, en fecha **09 de Abril, 15 de Abril y 16 de Abril de 2021** recibimos las siguientes preguntas:

Pregunta 1: Para el Lote 1: Ítem 1: Camionetas doble cabina, les solicitamos que sean considerados los siguientes cambios para así poder presentar oferta de nuestros productos:

1.1- Capacidad de carga que pueda ser de 1.0 Tonelada en adelante, ya que no existe ninguna camioneta del mercado que posea una capacidad de carga real de 1.3 toneladas (Sin importar lo que pudiera decir alguna cotización, ya que el papel lo resiste todo).

1.2- Recomendamos incluir en el renglón de las bolsas de aire, que las camionetas cuenten con bolsas de aire laterales tanto para el chofer y acompañante, como también los pasajeros traseros, ya que es una norma mínima de seguridad que deben poseer todos los vehículos de 5 pasajeros.

Pregunta 2: en las especificaciones técnicas, solicitamos se realicen los siguientes cambios:

2.1- Lote 1: Ítem 1: Camionetas doble cabina: Especificaciones sugeridas: Año de fabricación 2020 en adelante. Cilindraje, 2000 - 3500 CC, V4 hasta V5, Turbo Diesel, Luces antiniebla delanteras, (LED Opcional).

2.2 - Lote 1: Ítem 2: Jepeeta Automática: Especificaciones sugeridas: Año 2020 o superior. Cilindraje, 2300 hasta 5300 CC. Estribos retractiles, Opcional. Cámara de visión trasera.

Pregunta 3: Para el ítem No. 1: Camionetas doble cabina, 4x4 año 2021: Los asientos en tela pueden ser opcional?

, la cual contestamos a continuación:

Handwritten signature and initials in blue ink, including 'P. B.' and 'JEVY'.

Resolución Única: (respuesta o respuestas)

Respuesta a Pregunta 1:

Respuesta 1.1: Se acepta la recomendación y se procederá a la modificación del pliego de condiciones mediante Enmienda para aceptar la capacidad de carga de 1.0 T en adelante para las camionetas dobles cabina.

Respuesta 1.2: Los oferentes pueden realizar la oferta de un vehículo con capacidades superiores a las solicitadas, no serán aceptados vehículos con especificaciones por debajo del mínimo establecido.

Respuesta a Pregunta 2:

Respuesta 2.1:

Año 2020: Los oferentes pueden realizar la oferta de vehículos de años superiores al especificado, no se aceptarán ofertas de vehículos de años inferiores al 2021.

Cilindraje: No se acepta la modificación solicitada, existe en el mercado gran variedad de vehículos con las especificaciones solicitadas.

Led: No se acepta la modificación solicitada, los vehículos deberán contar con sistemas de iluminación LED por su ahorro de energía y eficiencia en la iluminación.

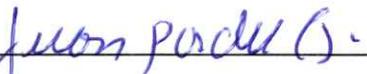
Respuesta 2.1: Los oferentes pueden realizar la oferta de un vehículo con prestaciones superiores a las especificadas, dentro de presupuesto dado, no se aceptarán vehículos con especificaciones técnicas por debajo de los límites establecidos.

Respuesta a Pregunta 3: Los asientos solicitados deben ser de tela, ya que el uso de estas unidades de vehículos es muy alto y se requiere de un material que pueda ser el más versátil para las diferentes situaciones que se puedan presentar.



JOSÉ DELIO ARES

Asesor del Director General



JUAN PARDILLA

Director Administrativo y Financiero





MARLENE DECENA SALAS

Directora Jurídica (Asesora Legal)



BIBIAN CUEVAS

Responsable de la Oficina Libre Acceso a la Información



ISAAC VASQUEZ

Director de Planificación y Desarrollo